



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL
SANITARIA**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LA VEJEZ

Denominación en Inglés:

Assessment, diagnosis and psychological intervention in old age

Código:

1150306

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

| | Totales | Presenciales | No Presenciales |
|-------------------------|----------------|---------------------|------------------------|
| Trabajo Estimado | 100 | 30 | 70 |

Créditos:

| Grupos Grandes | Grupos Reducidos | | | |
|-----------------------|-------------------------|--------------------|---------------------------|----------------------------|
| | Aula estándar | Laboratorio | Prácticas de campo | Aula de informática |
| 2.16 | 1.83 | 0 | 0 | 0 |

Departamentos:

PSICOLOGIA CLINICA Y EXPERIMENTAL

Áreas de Conocimiento:

PSICOBIOLOGIA

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

PSICOLOGIA SOCIAL

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

| Nombre: | E-mail: | Teléfono: |
|-------------------------------|------------------------------|-------------|
| * Enrique Moraleda Barreno | enrique.moraleda@dpsi.uhu.es | |
| Susana Menendez Alvarezdardet | menendez@dpsi.uhu.es | 959 219 584 |
| Maria Mercedes Velez Toral | maria.velez@dpee.uhu.es | |

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Enrique Moraleda Barreno (Coordinador) (enrique.moraleda@dpsi.uhu.es):

- Psicología Clínica y Experimental (Área de Psicobiología)
- Despacho: Pabellón 8
- Tutorías (2024-2025): Lunes, martes y miércoles de 10 a 12. P8PB28

María Mercedes Vélez Toral (maria.velez@dpee.uhu.es):

- Psicología Social, Evolutiva y de la Educación (Área de Psicología Evolutiva y de la Educación).
- Despacho: PB1- 11
- *Tutorías (2024-2025) (previa cita): Semestre 1: miércoles (9:30-13.30) y jueves (17:30-19:30; Semestre 2 miércoles (10:00-13:00) y jueves (10-13).

Susana Menéndez Álvarez-Dardet (menendez@uhu.es):

- Psicología Social, Evolutiva y de la Educación (Área de Psicología Evolutiva y de la Educación).
- Despacho: FTS - 4.25
- *Tutorías (2024-2025) (previa cita): Semestre 1: miércoles (10:00-13:00 y 17:30-20:30); Semestre 2: miércoles (10:00-14:00) y jueves (17:00-20:00).

Profesorado externo:

- Eva Rodríguez Márquez (AFA Huelva).
- José María Cano Rojas (AFA Bollullos).
- Silverio Victoria Álvez (Asociación de Obras Cristianas de Gibraleón).

*El horario de tutorías de ambos semestres puede verse afectado por la docencia en otros másteres oficiales y por obligaciones sobrevenidas relacionadas con docencia e investigación del profesorado: se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo y, sobre todo, **concertar previamente cita** con el docente mediante correo electrónico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Evaluación, diagnóstico e intervención psicosocial y psicoeducativa en la vejez: El paradigma del envejecimiento activo. Áreas, procesos e instrumentos para la evaluación normativa en la vejez. La intervención psicosocial y psicoeducativa en contextos. Conceptos y definiciones relacionados con la vejez: datos sociodemográficos y epidemiológicos. El proceso del envejecimiento. Estereotipos sobre los aspectos psicológicos en torno a la vejez (intelectuales, afectivos, relaciones). Funcionamiento psicológico: funcionamiento cognitivo (memoria, aprendizaje). Funcionamiento emocional y afectivo. Personalidad en la vejez. Modelos de envejecimiento competente. Evaluación e intervención psicológica en trastornos cognitivos: El modelo biopsicosocial en los mayores. Las demencias: Definición y Epidemiología, diagnóstico diferencial. Intervención psicológica en trastornos cognitivos. Promoción de la vejez competente y estilos de vida saludables. Calidad de vida en los mayores. Programas de desarrollo cognitivo y de compensación afectiva

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Assessment, diagnosis and psychosocial and psychoeducational intervention in old age: The paradigm of active ageing. Areas, processes and instruments for normative evaluation in old age. Psychosocial and psychoeducational intervention in contexts. Concepts and developments related to old age: sociodemographic and epidemiological data. The aging process. Stereotypes about the psychological aspects of old age (intellectual, affective, relationships). Psychological functioning: cognitive functioning (memory, learning). Emotional and affective functioning. personality in old age. Competent aging models. Psychological evaluation and intervention in cognitive disorders: The biopsychosocial model in the elderly. Dementias: Definition and Epidemiology, differential diagnosis. Psychological intervention in cognitive disorders. Promotion of competent old age and healthy lifestyles. Quality of life in the elderly. Cognitive development and affective compensation programs

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura obligatoria del primer semestre del primer curso.

2.2 Recomendaciones

Ninguno.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

El alumnado que curse la presente asignatura tendrán los conocimientos y habilidades necesarias para:

- Identificar los cambios psicológicos más importantes que se producen en el envejecimiento.
- Ser capaz de concienciar y eliminar falsas concepciones sobre la vejez y el envejecimiento.
- Aplicar técnicas de evaluación e intervención psicológicas adecuadas para promocionar un envejecimiento con calidad de vida.
- Aplicar de técnicas y herramientas de evaluación psicológicas adecuadas a los problemas que presentan las personas mayores.
- Aplicar técnicas de intervención psicológica adecuadas a los problemas asociados al envejecimiento.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

COM03: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

COM05: Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

COM06: Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

COM07: Contemplar la perspectiva de género en el desempeño de la actividad profesional de la Psicología Sanitaria.

COM08: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales.

COM10: Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación.

COM11: Mostrar interés por el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada.

COM12: Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

COM15: Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades

necesarias para el trabajo de equipo y en grupos multidisciplinares

COM24: Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

COM26: Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

HD01: Aplica las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar progresando profesionalmente de modo autónomo.

HD02: Aplica las habilidades de comunicación terapéuticas y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción terapeuta/paciente efectiva, en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico, e intervención y seguimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases Magistrales
- Clases Prácticas
- Elaboración de Informes
- Trabajo Autónomo Alumnado
- Tutorías de seguimiento

5.2 Metodologías Docentes:

- Exposición teórica del profesorado
- Estudio de casos
- Exposición teórica del profesorado
- Participación en clase
- Utilización de medios audiovisuales
- Participación en plataformas virtuales de enseñanza

5.3 Desarrollo y Justificación:

Las **clases magistrales** se utilizarán para presentar y desarrollar los contenidos centrales de la asignatura. Las **clases prácticas** se llevarán a cabo en colaboración con los/las docentes externos, e implicarán el estudio de casos, así como el análisis y la resolución de casos clínicos y la **elaboración de informes** al respecto. Las **tutorías** tienen por objeto orientar y supervisar el **trabajo autónomo** de los y las estudiantes en relación con lo anterior y, especialmente, analizar el desarrollo de las diversas competencias de la asignatura.

6. Temario Desarrollado

TEMARIO DESARROLLADO

BLOQUE I: Evaluación, diagnóstico e intervención psicosocial y psicoeducativa en la vejez.

- Conceptos y definiciones relacionados con la vejez: datos sociodemográficos y epidemiológicos.
- Estereotipos sobre la vejez y evidencias sobre el proceso del envejecimiento (cognitivo, emocional y afectivo).
- Áreas, procesos e instrumentos para la evaluación normativa en la vejez.
- Modelos de envejecimiento competente: el paradigma del envejecimiento activo.
- Promoción de la vejez competente y estilos de vida saludables: calidad de vida en los mayores.
- Abordaje psicosocial de la dependencia.

BLOQUE II: Evaluación e intervención psicológica en trastornos cognitivos.

- El modelo biopsicosocial en los mayores.
- Las demencias: Definición y epidemiología, diagnóstico diferencial.
- Intervención psicológica en trastornos cognitivos.
- Programas de desarrollo cognitivo y de compensación afectiva.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Ballesteros, S. (2016). *Factores protectores del envejecimiento cognitivo*. UNED.

Caprara, M. y López, M.D. (2014). *Psicogerontología*. CEF.

Fernández-Ballesteros, R. (2009). *Psicología de la vejez: una psicogerontología aplicada*. Pirámide.

Kolb, B. y Whishaw, I. Q. (2006). *Neuropsicología humana*. Editorial Médica Panamericana.

ILC (2015). *Envejecimiento activo: un marco político ante la revolución de la longevidad*. International Longevity Center.

OMS (2002). Envejecimiento activo: un marco político. *Revista Española de Geriátría y Gerontología*, 37(S2), 74-105.

OMS (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. Organización Mundial de la Salud.

Pérez, M. (2009). *Manual de neuropsicología clínica*. Pirámide.

Pinazo, S. (2011). *Autonomía personal y dependencia. Bases teóricas y práctica social*. Universitat de València.

Rodríguez, A. (2023). *Manual de psicogerontología*. McGraw-Hill, Aula Magna.

Toro, J., Yepes, M. y Palacios, E. (2014). *Neurología, 2ª ed.* Manual Moderno.

Triadó, C., Celdrán, M., y Villar, F. (2019). *Desarrollo adulto y envejecimiento*. Alianza.

Triadó, C. y Villar, F. (Coords.) (2006). *Psicología de la vejez*. Alianza.

7.2 Bibliografía complementaria:

En la plataforma Moodle de la asignatura se ofrece una relación pormenorizada y actualizada de referencias.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen escrito
- Evaluación continua

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Al tratarse de un máster presencial, la asistencia a clase es obligatoria. El máximo de faltas permitidas (por motivos justificados) será del 20%. El alumnado deberá recuperar estas faltas de asistencia mediante la realización de las siguientes actividades de evaluación:

- Clases teóricas: realización de un trabajo escrito de hasta 25 páginas sobre un tema a convenir con el profesor/a.
- Clases prácticas: no recuperables.

Técnicas e instrumentos de evaluación:

La evaluación constará de tres diferentes instrumentos:

Bloque I:

- Examen de tipo test con 21 preguntas de 3 opciones de respuesta sobre los contenidos impartidos en el primer bloque de la asignatura. Serán necesarios 14 aciertos para aprobar y las respuestas erróneas no restarán puntos. Este examen supondrá un 45% de la nota y es recuperable.

Bloque II:

- La resolución de casos prácticos en clase (práctica clínico-sanitaria no recuperable) supondrá un 45% de la calificación.
- La asistencia y participación activa a las clases prácticas clínico-sanitarias impartidas por el profesorado externo tendrá una puntuación de un 10% y no es recuperable.

Alumnado acogido al artículo 8:

El alumnado acogido al artículo 8 solo podrá examinarse de las actividades recuperables que suponen el 45% de la nota.

Bloque I:

- Examen de desarrollo sobre los contenidos impartidos en el primer bloque de la asignatura. Este examen supondrá un 45% de la nota y es recuperable.

Bloque II:

No recuperable.

8.2.2 Convocatoria II:

Bloque I: Examen de desarrollo sobre los contenidos impartidos en el primer bloque de la asignatura. Este examen supondrá un 45% de la nota y es recuperable.

Bloque II: No recuperable.

8.2.3 Convocatoria III:

Bloque I: Examen de desarrollo sobre los contenidos impartidos en el primer bloque de la asignatura. Este examen supondrá un 45% de la nota y es recuperable.

Bloque II: No recuperable.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Bloque I: Examen de desarrollo sobre los contenidos impartidos en el primer bloque de la asignatura. Este examen supondrá un 45% de la nota y es recuperable.

Bloque II: No recuperable.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del “Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la universidad de Huelva” (http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf) el alumnado podrá acogerse a la modalidad de Evaluación Única Final. Como establece el artículo 8.2 de la citada normativa: *Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.* No obstante, tal y como establece el artículo 8.4, las asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas “Prácticas Externas” o “Practicum” de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de Evaluación Única Final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura. Considerando lo anterior, la asistencia a las prácticas de carácter clínico-sanitario consideradas en esta guía como no recuperables es de carácter obligatorio, siendo por lo tanto evaluadas de manera presencial.

8.3.2 Convocatoria II:

Mismos criterios que para la Convocatoria I

8.3.3 Convocatoria III:

Mismos criterios que para la Convocatoria I

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Mismos criterios que para la Convocatoria I

9. Organización docente semanal orientativa:

| Fecha | Grupos Grandes | G. Reducidos | | | | Pruebas y/o act. evaluables | Contenido desarrollado |
|------------|-------------------|--------------|------|---------|-----------|--------------------------------|---------------------------|
| | | Aul. Est. | Lab. | P. Camp | Aul. Inf. | | |
| 01-10-2024 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 07-10-2024 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 14-10-2024 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 21-10-2024 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 28-10-2024 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 04-11-2024 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 11-11-2024 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 18-11-2024 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 25-11-2024 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 02-12-2024 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 09-12-2024 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 16-12-2024 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 06-01-2025 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | | Bloque I |
| 13-01-2025 | 12 | 0 | 0 | 0 | 0 | | Bloque I y Bloque II |
| 20-01-2025 | 8 | 5 | 0 | 0 | 0 | | Bloque II |

TOTAL 25 5 0 0 0